



El Ministerio de Vivienda invertirá 34 millones de euros para la rehabilitación de las zonas de Barcelona y Hospitalet afectadas por las obras del AVE

- El convenio firmado por el Ministerio de Vivienda, los alcaldes de Barcelona y de Hospitalet de Llobregat y la Generalitat, permitirá la rehabilitación de unas 30.000 viviendas en cuatro años
- El Ministerio se compromete a aportar 8,2 millones de euros adicionales para el programa de remodelación de barrios de la provincia de Barcelona
- La titular de Vivienda ha suscrito asimismo otro convenio para continuar la rehabilitación Integral del barrio del Carmel de Barcelona, con una nueva aportación de 4 millones de euros
- Con estos convenios, la inversión total del departamento que dirige Chacón en los programas de rehabilitación de barrios de la provincia de Barcelona asciende a más de 122 millones de euros.

11 de febrero de 2008.- La ministra de Vivienda, Carme Chacón, ha firmado hoy en el Ayuntamiento de Barcelona un convenio para la rehabilitación de los barrios de Sants-Badal en Barcelona, y de Gornal, Bellvitge, Sant Josep, Santa Eulalia y la Torrassa, en Hospitalet de Llobregat, todos ellos afectados por las obras de la línea ferroviaria de Alta Velocidad a su llegada a Barcelona.

La ministra, que ha firmado el convenio con el alcalde de Barcelona, Jordi Hereu, el alcalde de Hospitalet de Llobregat, Celestino Corbacho, y la secretaria de Vivienda de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat, Carme Trilla, ha destacado que la inversión de su departamento será de 34 millones de euros (17 millones para cada uno de los dos proyectos de rehabilitación). La titular de Vivienda ha señalado, además, que esta inversión se realizará en un plazo de cuatro años y que beneficiará a más de 30.000 viviendas.

En este sentido, Chacón ha subrayado que el objetivo de estas ayudas es que la llegada del AVE no sólo signifique una mejora de la movilidad, sino también del entorno urbano de estos barrios, de la calidad de las viviendas y de la vida



cotidiana de los vecinos.

Ayudas directas y oficinas de información

La ministra ha explicado que la inversión de 34 millones de euros estará destinada al abono de ayudas y subvenciones directas, a la implantación de oficinas de información y gestión de ayudas, a la redacción de proyectos de rehabilitación de edificios de viviendas y a proyectos de reurbanización de las zonas afectadas.

Las subvenciones que podrá recibir cada vivienda dependen del tipo de actuación que se lleve a cabo. En el caso de que la actuación afecte a los elementos comunes de los edificios (estructura, ascensor, fachada...) la subvención será del 50% del coste, hasta un límite de 6.000€ por vivienda o local del inmueble. En cambio, si la actuación es para la rehabilitación y reforma de espacios interiores de las viviendas, las ayudas ascenderán al 30%, con un máximo de 3.000€ por vivienda. Asimismo, se subvencionará el 100% del coste de los proyectos.

Continuación del proceso de remodelación de la provincia de Barcelona

Por otro lado, la ministra ha puesto de relieve que en el convenio firmado hoy también se da continuidad al proceso de remodelación iniciado mediante diferentes convenios firmados entre Ministerio de Vivienda y la Generalitat de Cataluña para la remodelación de otros barrios de Barcelona y de otros municipios de esta provincia, entre los que se encuentran:

- En Barcelona: barrios del Turó de la Peira, de Vía Trajana, del Polvorí, del Besós, de Trinitat Nova, y del Gobernador
- Sabadell: Can Gambús (barrio d'Arrahona)
- Badalona: Sant Roc.
- Súria: Sal i Pota.
- Hospitalet de Llobregat: Creu Roja-Vallparda,
- El Prat de Llobregat: Sant Cosme
- Santa Coloma de Gramenet: Valentí Escales.
- Manlleu: Los Pisos García.

Para financiar la ejecución de las actuaciones de remodelación de estos barrios, el Ministerio de Vivienda se ha comprometido a aportar durante el ejercicio de 2008 un total de 8,2 millones de euros.

Convenio para la rehabilitación Integral del Barrio del Carmel de Barcelona



Asimismo, la ministra de Vivienda ha suscrito hoy otro convenio para dar continuidad a la rehabilitación integral del barrio del Carmel de Barcelona, que se añade a los firmados en 2005, 2006 y 2007 entre el Ministerio y la Generalitat. Con la firma de hoy, se establece una nueva aportación para 2008 de 4 millones de euros por parte del Ministerio, cantidad que se suma a los nueve ya invertidos por el departamento que dirige Chacón en los anteriores programas.

Actuación del Ministerio en Cataluña

La ministra de Vivienda ha subrayado que las actuaciones en materia de rehabilitación en la provincia de Barcelona han sido una prioridad para el Gobierno desde el inicio de la legislatura. En este sentido, ha recordado que el Ministerio de Vivienda ha aportado hasta el momento 76 millones de euros a través del Convenio para la Rehabilitación de Barrios de Barcelona y su área metropolitana, que sumados a los 46,2 comprometidos en el día de hoy, arrojan una inversión total superior a los 122 millones de euros.

Por último, Chacón ha señalado que estos programas de remodelación y el resto de ayudas son posibles gracias a la inversión 860 millones de euros que el Plan Estatal de Vivienda prevé para Cataluña. Unos recursos que han permitido, hasta la fecha, facilitar el acceso a la vivienda a unas 65.000 familias catalanas.

Por otro lado, la titular de Vivienda ha recordado que Cataluña ha sido la comunidad autónoma donde más jóvenes han solicitado, a lo largo del pasado mes de enero, la Renta Básica de Emancipación, con más de 5.000 peticiones. En este sentido, ha indicado que las previsiones de su departamento apuntan que unos 63.000 jóvenes catalanes se beneficiarán de la ayuda mensual de 210 euros, más fianza y aval durante el presente año.